



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20232040462481
Fecha: 26/09/2023 05:12:22 p.m.

Bogotá D. C.

Señores
Fiscalía General de la Nación
ges.documentalpgrs@fiscalia.gov.co
Procuraduría General de la Nación
quejas@procuraduria.gov.co

Referencia. Traslado por competencia. Radicado 20239000885152 del 21 de septiembre de 2023.


Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por Anónimo, quien en su asunto indica “hechos de corrupción”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Darío Sánchez Urrego
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 1 archivo.
C.C. Anónimo, correo: bradanonymous732@gmail.com

Proyectó: J Sebastián Ortiz / Revisó: DSánchez

12004.15